

# LA ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE HUELVA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Sindo FROUFE QUINTAS  
Universidad de Salamanca

## INTRODUCCIÓN

En dos artículos anteriores hemos investigado el origen y los primeros años de la Escuela Normal Elemental de Maestros de Huelva<sup>1</sup>. Su papel instructivo/educativo va a ser importante en una provincia, donde el nivel de analfabetos era alto en la segunda mitad del siglo XIX. Las dificultades económicas por la que ha tenido que pasar, han sido graves y quizás más duraderas de lo pedagógicamente deseable. La Escuela Normal de Huelva fue creada oficialmente por Real Orden de 10 de agosto de 1859, con el título de Escuela Elemental. El Rector de la Hispalense, Antonio Martín Villa, remite un escrito al inspector Justo Garrido Monis, donde le comunica: “Enterada la Reina del expediente instruido para la creación de la Escuela Normal Elemental de Maestros de la provincia de Huelva y resultando del mismo que se hallan consignadas y aprobadas las cantidades necesarias para su sostenimiento, S. M. se ha servido aprobar la creación del referido establecimiento, que deberá inaugurarse en el curso próximo 1859/60, y nombrar para Director a Justo Garrido, actual inspector de la misma provincia y habilitado para obtener dicho cargo por Real Orden de 24 de enero último”<sup>2</sup>.

La ubicación física del establecimiento normalista onubense se cuestionó mucho, tanto por el Gobierno Civil como por la Junta de Instrucción Pública. Se rechazó la propuesta de la Junta de Instrucción Pública que defendía se instalara en un nuevo local construido a las afueras de la ciudad. Al final, el presidente de la Junta de Instrucción Pública admite –como es deseo del Gobierno Civil– que la ubicación de la Normal sea en la parte alta de la casa que en la calle Puerto disfruta la provincia en alquiler. A pesar de ciertas deficiencias que se le achacan (no tiene jardines, ni huerta para la enseñanza de la Agricultura, le falta espacio para las habitaciones del Regente, etc.), “conviene acomodarse a ella tanto para ahorrar a la provincia la crecida suma de un nuevo alquiler como por que no conocemos en el pueblo ningún edificio en que poderla establecer con mayor holgura”<sup>3</sup>.

Los primeros años de la historia de la Normal onubense fueron duros y difíciles (falta de profesorado, malas instalaciones, escasa ayuda económica por parte de la Diputación Provincial, etc.). Sin embargo, poco a poco, merced a la entrega desinteresada de los profesores todo se fue superando y, consolidando una obra educativa que calará profundamente en los paisajes y paisanajes onubenses.

<sup>1</sup> FROUFE, S.: “Fundación y primeros años de la Escuela Normal de Maestros de Huelva”, *Cuestiones Pedagógicas*, nº 6/7 (1989/90) 119-126.

FROUFE, S.: “Orígenes de la Escuela Elemental de Maestros de Huelva”. *Espacio y Tiempo*, nº 3 (1990) 135-143.

<sup>2</sup> Archivo Municipal de Huelva, legajo 1655, número 682.

<sup>3</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Negociado de Instrucción Primaria, legajo 1859, número 39.

Intentamos reflejar, de un modo escueto, en este artículo, la pequeña historia de ese establecimiento normalista onubense, en segunda mitad del siglo XIX. Ofertamos muchos datos sobre los avatares, los distintos profesores y sobre todos aquellos que, de alguna manera, han colaborado en la formación y en la dedicación de los profesionales en una provincia, conquistada y marinera. No podemos olvidar que las Escuelas Normales (incluida la onubense) en la mayor parte de las provincias españolas, generaron una oferta cultural que permitió que las clases populares accedieran a distintos niveles académicos y los habitantes de los pueblos onubenses elevaran su cultura y su dedicación a la enseñanza.

## 1. EL RESURGIMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE MAESTROS

La Escuela Normal Elemental de Maestros de Huelva inició sus actividades docentes en el curso 1859/60. Sus comienzos no fueron nada alentadores. De entrada faltaba el segundo maestro, pero rápidamente se buscó solución al problema. El Director General de Instrucción Popular nombra a los profesores Juan Antonio García Varo, Manuel Martínez Nubla y Vicen Rodríguez García, todos ellos profesores del Instituto Provincial de 2ª Enseñanza, para atender las asignaturas de Gramática Castellana, Geometría y Geografía e Historia, respectivamente. Los tres tomaron posesión el día 1 de octubre de 1859. Por Real Decreto de 28 de noviembre de 1859 es nombrado 2º Maestro de la Escuela Elemental de Huelva Eduardo Olivera, con un sueldo de siete mil reales de vellón anuales, a propuesta del tribunal de oposiciones. Tomó posesión el 19 de enero de 1860. Sin embargo su trayectoria docente fue muy corta, ya que murió en marzo de 1861. De nuevo los tres profesores del Instituto tuvieron que encargarse de la enseñanza para que no quedara desatendida. Dado el prematuro fallecimiento del 2º Maestro el 5 de noviembre de 1861 toma posesión de la plaza de 2º Maestro, Manuel María Romero, nombrado por Real Orden de 15 de octubre. Ejerce pocos años la docencia en Huelva, ya que en 1865, mediante concurso, se traslada a la Escuela Normal Superior de Teruel. Su marcha crea de nuevo problemas en la impartición de las clases y el director, Justo Garrido solicita al Rector de la Hispalense la ayuda de los catedráticos del Instituto Manuel Martínez Nubla, José Rosado y Juan García Varo, para que mientras dure vacante la segunda plaza de Maestro desempeñen las asignaturas que aquel se hallaba encargado, “habiéndoles ofrecido distribuir entre ellos y proporcionalmente al trabajo la mitad del sueldo asignado a dicha plaza”<sup>4</sup>.

La trayectoria pedagógico/formativa de la Normal onubense se desarrolló con continuidad hasta el curso 1868/69, donde sus funciones educativas quedaron en suspenso<sup>5</sup>. La Ley de junio de 1868 suprimía las Normales en su totalidad, obligando que los estudios teóricos de los maestros de instrucción primaria se realizaran en los establecimientos de segunda enseñanza autorizados y la práctica, en las escuelas modelo. Como consecuencia de su desaparición José Martín García, 2º Maestro, destinado a la Normal de Salamanca, se quedaría en Huelva. Su trabajo y su interés van a ser decisivos para poner de nuevo en funcionamiento la Normal onubense. La Junta Provincial de Enseñanza, con fecha de 14 de agosto de 1869, le da posesión

<sup>4</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Legajo 30. año 1865.

<sup>5</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Legajo 90. año 1868.

<sup>6</sup> *Ibidem*. número 21.

de la plaza de 2º Maestro, propietario de la restablecida Escuela Normal y la de Director interino de dicho establecimiento<sup>7</sup>. Por parte de la Diputación Provincial fue encargado de todos los trámites necesarios para ponerla de nuevo en marcha, además de la confección del presupuesto económico.

José Martín García, Director interino, se pone a trabajar en la reinstalación del establecimiento normalista onubense. El 20 de agosto de 1869, remite un oficio, por medio de la Junta Provincial a la Diputación, donde le notifica la reinstalación de la Escuela Normal y el presupuesto de dicho establecimiento<sup>8</sup>. En el oficio al Presidente de la Junta Provincial de Enseñanza de Huelva, de 21 de agosto de 1869, le notifica: “Siendo interina la jefatura que ejerzo en esta Escuela Normal, he creído prudente reservar al Director propietario el nombramiento de conserje, mas como este funcionario es indispensable en la reinstalación de la Escuela, sobre todo por el trabajo que ha de desempeñar trasladando y limpiando enseres cubiertos de polvo y deteriorados a causa del hacinamiento en una habitación estrecha, húmeda y no ventilada, para obtener más brazos sin gravar otros fondos que los ordinarios del presupuesto de la Escuela, me ha parecido conveniente encomendar interinamente el cargo de la conserjería a Andrés Zambrano y Manuel Polo, dependientes del Instituto de Enseñanza, los cuales se distribuirán por vía de gratificación el haber asignado a la Conserjería”<sup>9</sup>. La Junta Provincial, en sesión del 25 de agosto de 1869, autoriza que ambas personas se encarguen interinamente de la conserjería del establecimiento de la Normal onubense.

La Diputación Provincial, acuerda con fecha de 13 de agosto de 1869, se reinstale de nuevo la Escuela Normal de Maestros de Huelva<sup>10</sup>. Al mismo tiempo se nombra como Director interino al 2º Maestro, José Martín García, que ejercía el cargo de Secretario de la Junta de Instrucción Pública. El Director en funciones escribe a la Diputación Provincial lo siguiente: “Encargado de la formación del presupuesto de la Escuela Normal, y, de todo lo relativo a la reinstalación: un Director, un segundo maestro, el profesor de Religión, el Regente de la Escuela práctica y un conserje son todo el personal de una Normal del grado elemental, como es la reestablecida. Deben ser repuestos en sus empleos Manuel José Franco, profesor de Religión y Moral y, Francisco Caballero, Regente de la Escuela práctica. No así el que fue Director de esta Normal y de cuyo cargo le excluyen en absoluto las disposiciones vigentes. El que suscribe fue nombrado el 22 de marzo para la plaza de 2º Maestro por el Ministro de Fomento, y nombrado sin perjuicio de su categoría, Director de la Escuela Normal Elemental”.

José Martín sigue comentando en su carta: “La Escuela tiene su personal, porque si bien faltará el 2º Maestro, mientras sea Director interino, los demás profesores suplirán las asignaturas del 2º referido. Según la ley, necesitase un edificio que ofrezca por lo menos: casa-morada para el Director; casa-morada para el Regente y para el conserje también; dos aulas para las clases y otra para Secretaría. Antes estaba instalada la Escuela en lo que hoy es Secretaría del Instituto y escritorio del Director; en obsequio de la más estricta economía, quizás ahora pudiera ubicarse la dicha Escuela en la misma planta baja, subvencionándose como siempre para las casas-moradas

<sup>7</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Año 1869. número 12.

<sup>8</sup> Archivo de la Diputación Provincial, legajo 1869.

<sup>9</sup> Archivo de la Diputación Provincial, legajo 1869.

<sup>10</sup> Archivo de la Diputación Provincial, legajo 1869.

de Director y Regente. Ínterin la Diputación examina el presupuesto y resuelve en su eleva criterio la cuestión del local, puede efectuarse la apertura de la matrícula”<sup>11</sup>.

Con posterioridad, la Diputación Provincial rehabilita en sus cargos a Francisco Caballe con fecha de 8 de setiembre de 1869 y a Manuel José Franco. La Junta Provincial nombra conse a Joaquín García Sánchez<sup>12</sup>.

Con fecha de 22 de febrero de 1870, se nombra Director de la Escuela Normal Elemental de Huelva a Zacarías Calleja, procedente de la dirección de la Escuela Normal de Segovia. Toma posesión de su cargo el día 2 de abril de 1870, con un sueldo anual de mil escudos<sup>13</sup>.

En el curso 1869/70 se matriculan siete alumnos en primer curso y uno, Francisco Mc Marín, en segundo curso. El presupuesto de gastos en dicho curso queda desglosado de la mane siguiente: sueldo del Director, mil escudos sueldo del 2º Maestro, novecientos escudo gratificación del profesor de Religión ciento cincuenta escudos y sueldo del conserje-porter doscientos cincuenta escudos. Paramaterial de la Escuela, el gasto ascendía a trescientos escudos

El 29 de setiembre de 1870 renuncia a su cargo de conserje Joaquín García Sánchez “p tener que trasladarse a otro pueblo”<sup>15</sup>. Posteriormente el claustro del centro nombra a Elías Garc González, “licenciado del ejército y de la Guardia Civil, en cuyos cuerpos ha servido c excelentes notas por espacio de veinte años”<sup>16</sup>.

El 14 de julio de 1871, es nombrado Director del establecimiento onubense, de gra Elemental, el 2º Maestro José Martín García, quedando vacante su plaza. Dicha plaza sale concurso público y se presenta a ella, Laureano Hernández Cárdenas, Maestro Normal de Enseñanza y Bachiller en Artes. Toma posesión el día 1 de setiembre de la plaza de Auxili del cargo vacante de 2º Maestro del establecimiento normalista. Ejercería sus funciones docent hasta el día 16 de abril de 1873, en que solicita la dimisión por traslado a la Inspección de Enseñanza de Huelva<sup>17</sup>.

## 2. EL ESTADO DEL EDIFICIO Y LA IMPARTICIÓN DE LAS CLASES

Las clases se impartían en el Instituto de 2ª Enseñanza. El edificio presentaba ciertas deficiencias en su construcción que ponían en peligro la vida de los estudiantes y profesore. A primeros de octubre de 1871 se suspenden las clases en dicho centro por problemas de solide del edificio. El Director de la Normal escribe al Presidente de la Junta de Enseñanza, notificánd que “de las aulas del Instituto, se sirven por disposición de la Diputación, los profesores de dic Normal que no tienen más local propio que el reducido y antihigiénico ocupado por la Secretarí. Los profesores de la Normal quedamos sujetos a las mismas contingencias que tan previsoriamen

<sup>11</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Legajo 1870, número 7.

<sup>12</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Personal 1869.

<sup>13</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Personal 1870.

<sup>14</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Personal 1870.

<sup>15</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Personal 1870.

<sup>16</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Personal 1870.

<sup>17</sup> Archivo Municipal de Huelva. Personal 1871.

rehuyen los profesores del establecimiento de 2ª Enseñanza”<sup>18</sup>. Desde siempre, los locales elegidos por las autoridades para dar las clases no eran ni los más propicios ni los mejor dotados arquitectónicamente.

Durante el curso 1870/71, se matricularon cinco alumnos en primer curso y dos, por enseñanza libre. El presupuesto total de gastos ascendía para dicho curso académico a 7.540 escudos, desglosados en personal 5.750 escudos y en material y pago de las casas del Director y Regente, 1.790 escudos.

La vida instructiva/educativa de la Normal Elemental de Maestros de Huelva sigue sus rutas formativas en favor de los demás, casi siempre entre los desvelos del profesorado y los escasos alumnos que asisten aún a sus clases. El poder de la Junta Provincial de 1ª Enseñanza aumenta y es nombrado en 1872 como Presidente, Horacio Bel Román, actuando como Secretario, Salustiano García Flores. A primeros de junio de 1872, los altos cargos de la Junta pasan una visita a la escuela Aneja. Su sorpresa fue grande cuando analizan superficialmente el nivel instructivo de los niños y su base de conocimientos. Esta observación obliga al Presidente a remitirle una carta al Director de la Escuela Normal donde le comunica que “ha visto con desagrado el estado de instrucción de los niños que concurren a la Escuela práctica, por estar descuidada en las secciones, menos en la superior que se halla regularmente atendida, y para remediar este mal, es preciso que el maestro trabaje en todas con asiduidad y esmero”<sup>19</sup>.

Las relaciones de comunicación y convivencia con Justo Garrido, primer Director del centro normalista, se fueron deteriorando poco a poco. En setiembre de 1872, José Martín García, en nombre del claustro de la Escuela, solicita la ayuda de Justo Garrido, inspector de primera enseñanza y la única persona en la provincia con los requisitos legales para formar parte como persona “extraña” en los jurados de exámenes, que se iban a celebrar en el establecimiento<sup>20</sup>. Justo Garrido, con fecha de 28 de setiembre, declina la invitación a formar parte en los jurados de exámenes por las “atenciones que exigen las tareas de la vendimia”<sup>21</sup>. En una carta al Presidente de la Junta, el Director, José Martín García, le comunica que esperaba de antemano su negativa y que “no nos complacería por efecto de la tirantez de las relaciones entre dicho señor y el que suscribe”<sup>22</sup>. Justo Garrido “confirmó las presunciones del claustro, negando su concurso, fundado en la imposibilidad de abandonar sus faenas agrícolas”, concluye el Director en su carta.

El 17 de noviembre de 1872, es nombrado por la Alcaldía onubense como regidor sindical y vocal en la Junta Clasificadora de las atribuciones de los alumnos que asisten a la Escuela práctica de la Normal, Lope Prieto.

El 16 de abril de 1873, Laureano Hernández es nombrado por el Gobierno de la República como Inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Huelva. Con esta fecha renuncia al desempeño de su cargo de auxiliar de 2º Maestro de la Normal onubense, diciendo “al separarme de mis dignos compañeros llevo en mi alma el reconocimiento con que me han distinguido”<sup>23</sup>.

<sup>18</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Memoria de curso.

<sup>19</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Memoria de curso.

<sup>20</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Memoria de curso 1872.

<sup>21</sup> Archivo de la Delegación de Educación. Legajo del 1872. Entrada.

<sup>22</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Legajo 1872.

<sup>23</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Registro de entrada, 1873.

### 3. PEQUEÑOS PROBLEMAS CASEROS

Para sustituir como 2º Maestro a Laureano Hernández se nombra a León Ruiz Eguizá de un modo interino, aunque realmente quien debía ocupar su puesto era Francisco Martín Cuéllar originario de Adra, con el título de maestro de instrucción primaria superior. Esto trajo consigo una serie de problemas entre la Junta de Instrucción Primaria y el Director de la Escuela Normal onubense. El Director acusó a León Ruiz en una carta al Presidente de la Junta, donde comunicaba: “narcio mi autoridad negándose a entregar la llave del archivo, llave que a conserva; me insultó a su favor y llegó hasta el punto de intentar acometerme con un estoc del cual llegó a desenvainar dos o tres dedos, en cuyo intento le detuvo el conserje de la Escuela. Fue expedientado por el Director y el Claustro de profesores del establecimiento normal. El conflicto fue tan grave que la Junta desacreditó la autoridad del Director. Este acudió al poco ejecutivo de la Dirección General de Instrucción Pública. El Gobernador Civil, Antonio Sánchez Pérez, actuó en favor de León Ruiz Eguizábal. El Gobierno Civil, en un oficio de 28 de mayo de 1873, obligaba al Director de la Normal a que “quedase sin efecto la suspensión que pesa sobre el Sr. Ruiz, y que en un improrrogable término de 24 horas cumpla lo que le ordeno si quiere incurrir en la responsabilidad que hubiere lugar”<sup>24</sup>. El Director, en una carta de 4 de junio le comunica al Gobernador Civil: “en virtud de lo ordenado por Vd., queda levantada la suspensión al Sr. Ruiz, y en disposición este Sr. de desempeñar las funciones que suponía tener encomendadas en este establecimiento”<sup>25</sup>. Francisco Martín Cuéllar fue nombrado 2º Maestro, con buenos informes del cura-párroco y el Alcalde de Adra. Tomó posesión del cargo el día 15 de julio de 1873, teniendo nombramiento del 16 de abril.

Las aventuras, incidentes, quejas, amonestaciones y todo un sinfín de conflictos del Regente Francisco Caballero Domínguez con los demás componentes del Claustro, llenan casi totalmente la historia del año 1874. Los incidentes del Sr. Caballero con el conserje del establecimiento merecieron la atención del Presidente de la Junta Provincial de Enseñanza y la actuación del Gobernador Civil. Es nombrado portero-conserje, José Campos Requejo, con fecha de 17 de noviembre de 1874. Renuncia a su cargo de Secretario del establecimiento, Manuel José Francisco y es nombrado para sustituirle, Francisco Martín Cuéllar, auxiliar de la plaza de 2º Maestro.

En junio de 1875 se produce el cambio de Director de la Normal onubense. Por Orden de 3 de junio de 1875, el Ministro de Fomento nombra Director a Justo Garrido, anterior Director en la etapa fundamental del centro y que es repuesto en su cargo, con un sueldo de dos mil quinientas pesetas al año<sup>26</sup>. Por su parte, José Martín García es destinado con cargo de Director a la Escuela Normal Superior de Zamora. No podemos olvidar que las relaciones humanas entre ambos personajes, (José Martín/Justo Garrido), eran malas y carentes de la más elemental tolerancia. José Martín García tomó posesión como Director del establecimiento de Zamora el día 18 de julio de 1875.

Se expedienta administrativamente al Regente, Francisco Caballero. Se nombra para sustituirle a Francisco Martín Cuéllar, de un modo interino. Al poco tiempo, Martín Cuéllar presenta la dimisión del cargo de Regente, alegando “la material imposibilidad de poder desempeñar

<sup>24</sup> Archivo del Gobierno Civil, legajo 1873.

<sup>25</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Registro de entrada, 1875.

<sup>26</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Registro de entrada, 1875.

al mismo tiempo las obligaciones principales del cargo de auxiliar de 2º Maestro que han de ejecutarse en las mismas horas de clases. Laureano Hernández Cárdenas es nombrado provisionalmente para el cargo de Regente, por reunir las circunstancias de tener título de Maestro Normal, haber servido antes plaza de auxiliar y posteriormente la Inspección de Instrucción Primaria de Huelva y Badajoz, hallándose en la actualidad cesante”<sup>27</sup>.

#### 4. DISTINTOS NOMBRAMIENTOS OFICIALES

Con fecha de 14 de junio de 1876 es admitida la renuncia al cargo de Regente de la Escuela práctica de Francisco Caballero Domínguez, “sin perjuicio de lo que se resuelva en el expediente gubernativo que se le instruye”<sup>28</sup>. El 31 de octubre es nombrado Regente de la Escuela práctica agregada a la Normal, Salustiano García Flores, tomando posesión el 1 de diciembre de 1876. El día 21 de diciembre de 1878 se nombra a Miguel Vega Heredia como segundo maestro interino, con un sueldo anual de mil setecientos cincuenta pesetas.

Manuel Serrano Domínguez, con fecha de 21 de enero de 1882, es nombrado sustituto interino de la Regencia de la Escuela práctica, con un sueldo anual de ochocientos doce pesetas y cincuenta céntimos. Asimismo se nombra a José Pinto González como profesor auxiliar de Religión con un haber de quinientas pesetas anuales de gratificación. El día 24 de octubre de 1884 es nombrado Regente sustituto de la Escuela Aneja, Francisco Fernández de los Reyes, aunque más tarde, el 27 de septiembre es nombrado en virtud de concurso de traslado, sustituto en propiedad, Calixto Bollo Seijas. Su nombramiento para la Aneja onubense hace que el Alcalde de Villablanca, donde ejercía la docencia, escriba a la Junta Provincial de Instrucción Primaria y le comunique lo siguiente: “Nombrado Calixto Bollo Seijas en propiedad de la Escuela práctica agregada a la Normal de Maestros de esta provincia, lo participo a V. para que al entregar esa escuela que hoy desempeña, encargue de la misma con el carácter de provisional a persona competente, hasta tanto que por esta Junta se acuerde lo que haya lugar y corresponda en derecho”<sup>29</sup>.

Francisco Márquez Valero es nombrado, en virtud de propuesta unipersonal, como Regente en propiedad de la Escuela práctica agregada a la Normal con fecha de 10 de noviembre de 1888.

#### 5. LOS PROBLEMAS DE SALUD DE JUSTO GARRIDO, DIRECTOR

El día 7 de abril de 1890, el Director del establecimiento normalista onubense, Justo Garrido Monis, sufrió un accidente con parálisis, quedando imposibilitado para el ejercicio de su magisterio. El día 8 de abril, Miguel Vega Heredia le escribe al Rector de la Hispalense, lo siguiente: “Me he hecho cargo accidentalmente de la Dirección hasta que V. E. se digna resolver lo que juzgue más conveniente. Con el fin de que la enseñanza no sufra perjuicio, he distribuido las

<sup>27</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Legajo 1875.

<sup>28</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Legajo 1876.

<sup>29</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Legajo 1884. número 12.

clases que dicho señor desempeñaba, entre el que tiene la honra de participarlo a V. E. y el **maes** Regente de la Escuela práctica”<sup>30</sup>. El Rector de la Universidad de Sevilla, Joaquín Alcaide Moli con fecha de 11 de abril, “aprueba provisionalmente sus acuerdos para que no se interrumpiera el servicio”<sup>31</sup>.

La salud del Director no mejoraba. Al contrario, habla empeorado con gravedad. De que con fecha a 11 de setiembre de 1890, Miguel Vega Heredia, le escriba de nuevo al Rector de la Hispalense y le comunique que “el Director desgraciadamente ha sufrido nuevos accesos que han aumentado su gravedad hasta el extremo de privarle de facultades físicas e intelectual haciéndose imposible una reacción, según opinión facultativa, fundada en la intensidad del caso: en las frecuentes repeticiones y en su avanzada edad de setenta años”<sup>32</sup>. El 17 de diciembre de 1890, los galenos onubenses Francisco Cordero Báez y Rafael López Hernández firman un certificado médico donde escriben: “que al Director de la Escuela Normal, Justo Garrido, sobrevino una congestión, dando lugar a una hemiplejía con parálisis total del lado izquierdo, incoherencia de ideas, dificultad en la emisión de los sonidos. De estos síntomas recuperó algo la memoria, mas la palabra es torpe e ininteligible y los movimientos son casi nulos, pudiendo sostenerse en pie”<sup>33</sup>. De este modo concluyó la vida profesional y docente del primer Director del centro normalista onubense.

El día 13 de setiembre de 1892 es nombrado, de modo interino, Director de la Escuela Normal onubense, Manuel Villalba Santos. Asimismo se nombra como 2º Maestro interino y Secretario del establecimiento a Melchor García Sánchez. Este profesor, conjuntamente con sus alumnos, presentó a la exposición pedagógica celebrada en Sevilla, en abril de 1895, un cuadro sinóptico intuitivo de Gramática Castellana, mereciendo altos elogios del tribunal.

Cándido Corvacho Landín es nombrado profesor numerario en propiedad por Orden de 13 de setiembre de 1899. Procedía de la Normal de Pontevedra. En enero de 1899 fallece el portero-conserje, José Campos Requeño. Para ocupar su puesto se nombra a Juan Cebrián López, propuesto para dicho cargo por el Ministerio de la Guerra.

## 6. LOS ÚLTIMOS DIRECTORES DE FINALES DE SIGLO

El día 12 de febrero de 1900 es nombrado Director de la Escuela Normal de Huelva, Cándido Corvacho Landín. El día 30 de junio, en virtud de oposición, es nombrado profesor numerario de la sección de Ciencias, Ricardo Mancho Alastruey, con un sueldo anual de dos mil pesetas. Por permuta viene a la Normal onubense, José García y García, tomando posesión el día 1º de diciembre de 1900. Con anterioridad, José García y García, había sido Director de la Normal de Oviedo de 1890/93, tercer maestro de la Normal de Albacete y profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Lérida. Fue un personaje muy importante en el desarrollo de la educación en la provincia onubense. Era profesor mercantil, bachiller en Artes y procurador de la Audiencia.

<sup>30</sup> Archivo de la Hispalense. legajo 1890.

<sup>31</sup> Archivo de la Hispalense. legajo 1890.

<sup>32</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Legajo 1890, número 27.

<sup>33</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Salida 1890.

<sup>34</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Legajo 1892, número 45.



Territorial. Es autor de una obra de Geometría, Dibujo Lineal y Agrimensura que forma un volumen con 266 páginas y catorce láminas con figuras, que ha sido aprobada por el Real Consejo de Instrucción Pública y declarada útil para la enseñanza y texto por Real Orden de 11 de febrero de 1897, habiendo sido adoptado por muchas Escuelas Normales y premiada con medalla y diploma en la Exposición Nacional de Valencia, en el año 1910<sup>35</sup>.

Así, a grandes rasgos, se confeccionó la historia de la Escuela Elemental de Maestros de la provincia onubense durante la segunda mitad del siglo XIX. Su puesta en funcionamiento y su florecimiento estuvo ligado –como se hizo a nivel nacional– a los apoyos financieros de la Diputación Provincial onubense, básicamente. Sin la ayuda económica de esta entidad provincial hubiera sido imposible la existencia del establecimiento normalista de grado Elemental, en Huelva.

---

<sup>35</sup> Archivo de la Escuela Universitaria de EGB de Huelva. Legajo 1900, número 56.